



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 12774-2024-UNJBG

Tacna, 5 de marzo de 2024

VISTOS:

El Oficio N° 111-2024-VIIN-UN/JBG, Proveídos N° 1850-2024-REDO y N° 900-2024-SEGE, Informe N° 0163-2024-ININ-VIIN-UNJBG, Oficio N° 0355-2024-OPEP/UNJBG, Informe N° 0092-2024-UPP-OPEP/UNJBG, Oficio N° 0013-2024-ININ-VIIN-UNJBG, Oficio N° 029-2023-PAR-RCC-FACI-UNJBG, Resoluciones Rectorales N° 11450 y 11502-2023-UNJBG, sobre la modificación del Plan Operativo del Proyecto de Investigación "Producción de amilasas recombinantes de bacterias termófilas para la biodegradación de residuos orgánicos vegetales";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 102-2022-PROCIENCIA-DE de fecha 17 de noviembre de 2022, del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados, se formaliza los resultados de la Convocatoria del Esquema Financiero E067-2022-04 denominado "Proyectos Especiales: Proyectos de Incorporación de Investigadores Postdoctorales en Instituciones Peruanas 2022"; que entre otros se encuentra el Proyecto de Investigación "Producción de amilasas recombinantes de bacterias termófilas para la biodegradación de residuos orgánicos vegetales", que tiene como Responsable Técnico Roberto Castellanos Cabrera y como Investigador Posdoctoral a Alonso Roberto Poma Ticona docentes de la UNJBG, y con un presupuesto aprobado por S/ 148 000,00 soles;

Que, la UNJBG y PROCIENCIA, suscriben el Contrato N° PE501080334-2022-PROCIENCIA que tiene como objeto: PROCIENCIA otorga a favor de la ENTIDAD EJECUTORA un cofinanciamiento mediante recursos monetarios para la ejecución del proyecto antes citado, seleccionado en el marco de la Convocatoria del Esquema Financiero E067-2022-04 denominado "Proyectos Especiales: Proyectos de Incorporación de Investigadores Postdoctorales en Instituciones Peruanas 2022", el cual tienen como objetivo general incorporar jóvenes investigadores(aras) postdoctorales que contribuyan de manera significativa a generar nuevo conocimiento y encontrar soluciones a problemas de interés nacional, mediante el mejoramiento de las capacidades institucionales de I-D-i, y así obtener el resultado esperado señalado en el numeral 1.3. de LAS BASES;

Que, con Resolución Rectoral N° 10996-2023-UNJBG se autoriza la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 531 U.N. Jorge Basadre Grohmann para el Año Fiscal 2023, proveniente del PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS - PROCIENCIA, para el financiamiento del Proyecto bajo el N° de Contrato PE501080334-2022: "Producción de amilasas recombinantes de bacterias termófilas para la biodegradación de residuos orgánicos vegetales", hasta por la suma de S/ 148 000,00 soles (ciento cuarenta y ocho mil con 00/100 soles);

Que, mediante Resolución Rectoral N° 11450-2023-UNJBG se aprueba el Plan Operativo del Proyecto de Investigación denominado: "Producción de amilasas recombinantes de bacterias termófilas para la biodegradación de residuos orgánicos vegetales", que contiene: Información General del Proyecto, Programación Monetaria por Partida de Gasto, Programación Física Financiera y Programación Técnica Mensual, modificada con Resolución Rectoral N°11502-2023-UNJBG;





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N – CASILLA 316 – TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 – email: sege@unjbg.edu.pe



Continúa Resolución Rectoral N° 12774-2024-UNJBG

Que, el Dr. Roberto Castellanos Cabrera en calidad de Técnico Responsable del proyecto de investigación antes citado, solicita modificación del artículo único, sólo con respecto al formato Programación Monetaria por Partidas de Gasto de la Resolución Rectoral N° 11450-2023-UNJBG;

Que, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite el Informe N° 0092-2024-UPP-OPEP/UNJBG, mediante el cual la Jefa de la Unidad de Presupuesto señala que, desde el punto de vista presupuestal, dicha modificación no genera incremento respecto al monto total aprobado del referido Proyecto de Investigación PROCENCIA "Producción de amilasas recombinantes de bacterias termófilas para la biodegradación de residuos orgánicos vegetales", en tal sentido, opina que es viable con respecto al presupuesto total de la propuesta de modificación de la Programación Financiera del Plan Operativo del citado proyecto; y ha procedido a visar el formato correspondiente, para la continuidad de trámite;

Que, el Instituto de Investigación del Vicerrectorado de Investigación mediante el documento del visto, otorga la validación del formato Programación Monetaria por Partidas de Gasto que adjunta y solicita continuidad de trámite;

Que, en virtud a lo expuesto la Autoridad mediante el proveído del Visto, dispone la emisión de la Resolución correspondiente, para los fines a que diere lugar, y;

De conformidad con el Art. 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220, Art. 153° inc. d) del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas al señor Rector;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar, la modificación del Formato Programación Monetaria por Partidas de Gasto del Proyecto de Investigación denominado: "**PRODUCCIÓN DE AMILASAS RECOMBINANTES DE BACTERIAS TERMÓFILAS PARA LA BIODEGRADACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS VEGETALES**", cuyo formato forma parte de la presente Resolución,

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL

PROGRAMACIÓN MONETARIA POR PARTIDAS DE GASTO

PARTIDA PRESUPUESTAL 1 - RECURSOS HUMANOS																				
Clasificador de Gasto	DESCRIPCION	DIC 2022	ENE 2023	FEB 2023	MAR 2023	ABR 2023	MAY 2023	JUN 2023	JUL 2023	AGO 2023	SET 2023	OCT 2023	NOV 2023	DIC 2023	ENE 2024	FEB 2024	MAR 2024	PPTO EJECUTADO 2023	PPTO POR EJECUTAR 2024	PPTO MODIFICADO
2.3.2.7.2.10	INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA MOLECULAR ALONSO ROBERTO POMA TICONA (Tipo de actividad Investigador Postdoctoral)	0	0	0	0	0	16000	8000	0	0	0	0	0	0	8000	8000	16000	S/24,000.00	S/32,000.00	S/56,000.00
2.5.3.1.1.2	ALONSO ROBERTO POMA TICONA (Tipo de actividad incentivo al Investigador Postdoctoral)	0	0	0	0	0	0	0	0	8000	16000	8000	16000	24000	0	0	0	S/72,000.00	S/0.00	S/72,000.00
TOTAL		0	0	0	0	0	16000	8000	0	8000	16000	8000	16000	24000	8000	8000	16000	S/96,000.00	S/32,000.00	S/128,000.00

PARTIDA PRESUPUESTAL 3 - PASAJES Y VIÁTICOS																				
Clasificador de Gasto	DESCRIPCION	DIC 2022	ENE 2023	FEB 2023	MAR 2023	ABR 2023	MAY 2023	JUN 2023	JUL 2023	AGO 2023	SET 2023	OCT 2023	NOV 2023	DIC 2023	ENE 2024	FEB 2024	MAR 2024	PPTO EJECUTADO 2023	PPTO POR EJECUTAR 2024	PPTO MODIFICADO
2.3.2.1.1.1	Pasaje aéreo ida y vuelta para congreso internacional para el Investigador Postdoctoral (cantidad: 1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5000	0	S/0.00	S/5,000.00	S/5,000.00
2.3.2.1.1.1	Pasaje aéreo para São Paulo. Ida y vuelta para capacitación para el Investigador Postdoctoral (costo unitario: 4000, cantidad: 1).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4900	0	0	0	0	0	0	S/4,900.00	S/0.00	S/4,900.00
2.3.2.1.1.2	Viáticos para capacitación en Sao Paulo Brasil para el Investigador Postdoctoral (cantidad 10 días, costo unitario: 300).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3000	0	0	0	0	0	0	S/3,000.00	S/0.00	S/3,000.00
2.3.2.1.1.2	Viáticos para congreso internacional para el Investigador Postdoctoral (cantidad 06 días, costo unitario: 300).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1900	0	S/0.00	S/1,800.00	S/1,800.00
2.3.2.1.1.2	Viáticos de traslado nacional (Tacna-Lima) para viaje ongreso internacional del Investigador Postdoctoral (cantidad 01 día, costo unitario: 300).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300	0	S/0.00	S/300.00	S/300.00
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	7900	0	0	0	0	7100	0	S/7,900.00	S/7,100.00	S/15,000.00

PARTIDA PRESUPUESTAL 8 - PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS																				
Clasificador de Gasto	DESCRIPCION	DIC 2022	ENE 2023	FEB 2023	MAR 2023	ABR 2023	MAY 2023	JUN 2023	JUL 2023	AGO 2023	SET 2023	OCT 2023	NOV 2023	DIC 2023	ENE 2024	FEB 2024	MAR 2024	PPTO EJECUTADO 2023	PPTO POR EJECUTAR 2024	PPTO MODIFICADO
2.3.2.7.11.99	Inscripción para participación en congreso internacional (Investigador Postdoctoral)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1927.32	0	S/0.00	S/1,927.32	S/1,927.32
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1927.32	0	S/0.00	S/1,927.32	S/1,927.32

PARTIDA PRESUPUESTAL 9 - OTROS																				
Clasificador de Gasto	DESCRIPCION	DIC 2022	ENE 2023	FEB 2023	MAR 2023	ABR 2023	MAY 2023	JUN 2023	JUL 2023	AGO 2023	SET 2023	OCT 2023	NOV 2023	DIC 2023	ENE 2024	FEB 2024	MAR 2024	PPTO EJECUTADO 2023	PPTO POR EJECUTAR 2024	PPTO MODIFICADO
2.3.2.7.11.99	Servicio de Síntesis de vector y primers	0	0	0	0	0	0	0	2122.68	0	0	0	0	0	0	0	0	S/2,122.68	S/0.00	S/2,122.68
2.3.2.2.4.1	Publicaciones oficiales en el diario el peruano	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	860	0	S/0.00	S/960.00	S/960.00
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	2122.68	0	0	0	0	0	0	960	0	S/2,122.68	960	S/3,072.68

DESCRIPCION	DIC 2022	ENE 2023	FEB 2023	MAR 2023	ABR 2023	MAY 2023	JUN 2023	JUL 2023	AGO 2023	SET 2023	OCT 2023	NOV 2023	DIC 2023	ENE 2024	FEB 2024	MAR 2024	PPTO EJECUTADO 2023	PPTO POR EJECUTAR 2024	PPTO MODIFICADO
RESUMEN	0	0	0	0	0	16000	8000	2122.68	8000	23900	8000	16000	24000	8000	17977.3	16000	S/106,022.68	S/41,977.32	S/148,000.00



Dr. Roberto Castellanos Cabrera
Investigador Principal

PROBIANAS PARA
SELECCION ORGANICA VEGETAL